

Sesion del dia 25 de Julio de 1888.

Principio por la lectura de la Sesion del dia anterior; del estado de las fincas suntuosas del 23; y del Parte del General del 4.º Escrito del dia 24.

Se dio cuenta de que el Diputado electo por Montevideo habia presentado las Instrucciones, que le habia dado el Ayuntamiento de aquella Ciudad; y animismo se leyó un oficio del Ministro de Marina con el que remitia la Nota del Comandante General del Apostadero de aquel Puerto, por la que constaba que habia sido electo D. Miguel Sufrategui, a pesar de las intrigas que habian intervenido para lo contrario: Se mandó pasarse todos con otros documentos a la Comision de Poderes; entregandose en el acto al Sr. Dñi.

Se dio cuenta de la remision de los papeles que con fecha de ayer se pidieron al Ministerio de Estado, a instancia de la Comision que entendió en el asunto de la Negociacion de Inglaterra sobre la reunion de las Provincias disidentes de America; y se resolvió, que pasasen a dicha Comision.

El Comitado de Cadiz remitió en exposicion sobre el Comercio Libre de los Extranjeros en las Americas, manifestando

que estava pronto a dar nuevas ilustraciones, si se creyeren necesarias, para aclarar un punto de tanto interes; Y se resolvió: Que se leyese en la Sesion secreta de 26 del presente.

Se leyó una exposicion del Conde de Penne-Villemur en la que se hace presente la necesidad de vestir, armar, y equipar a la Cavalleria del S.^o Exército, que tiene el honor de mandar; y que el Vestuario se haga de modo, que se diferencie totalmente del que usan los Enemigos, para que nunca se confundan, y se precavan los errores que acaecieron en la Batalla de la Albuhera, en la que perecieron a su lado algunos valientes por los fuegos de los Ingleses, ocasionada esta desgracia de la semejanza del Vestuario; Y se acordó: Que se pasase al Consejo de Regencia para los fines que expresa, llamando particularmente la atencion de S. A. sobre el ultimo punto.

El Sr. D. Jph. Martiner dió parte del regreso de la Comision enviada a la Isla para inquirir el origen de los rumores esparcidos de una Conspiracion, y de las faltas, que se decia, que havia havido en el pago de las Tropas que guardan aquel punto; y añadió que luego que reciva dicha Comision varias noticias que oyera detalladas, informará a

las Cortes de quarto la parecer que merece la atencion de S. M.; y las Cortes quedaron enteradas.

Los Sres. Diputados de la Comision del Diario expusieron para inteligencia de los demas Sres., que havia a formarse la fee de erratas del Tomo que concluyó; para que los que quosen que se rectificasen en sus discursos los errores de Imprenta, se sirvan pasarles la Nota correspondiente.

Se levanto la sesion por el Sr. Presidente.

N. Maniano
Vice- Presid.^{to}

Ramon Croes
Dip.^{do} S. M. *[Signature]*
Man. Garcia Herrero
Dip.^{do} S. M. *[Signature]*